



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 321 -2012-PR-GR PUNO

PUNO, 28 OCT 2012

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Oficio Múltiple Nº 079-2012-MPS/A; y

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de Sandia el próximo 28 de Octubre 2012 conmemora el CXXIII aniversario de elevación a la categoría de ciudad; motivo por el cual, el Gobierno Regional Puno se complace en extender su mas cordial saludo a sus autoridades y población en general, haciendo votos por que la provincia en su conjunto, alcance el progreso y desarrollo que requiere, en la búsqueda del bienestar de su población y del desarrollo regional;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- SALUDAR y FELICITAR a las autoridades y población en general de la ciudad de Sandia, con motivo de conmemorarse el CXXIII Aniversario de elevación a la categoría de ciudad; haciendo votos porque a través del esfuerzo conjunto que desplieguen, logren el desarrollo que permita obtener mayor superación y bienestar.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



[Firma manuscrita]
MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL